**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA "CORPORATE MANAGEMENT SERVICIOS CIA. LTDA."**

LLEVADA A CABO EL 13 DE MARZO DE 2020

En la ciudad de Quito, a los 13 días del mes de marzo de 2020, a las 15:00 horas, se reúnen de los socios de la compañía CORPORATE MANAGEMENT SERVICIOS CIA. LTDA., en sus oficinas ubicadas en las calles Pedro Ponce Carrasco E8-61 y Av. Diego de Almagro. A las 10.00 se instala la reunión y se procede a dejar constancia de los accionistas que se encuentran presentes y que reúnen el 100% del capital pagado de la Compañía, por lo que resuelven instalarse en Junta Universal al tenor de las disposiciones previstas en el Art. 238 de la ley de compañías conforme al siguiente detalle:

| SOCIO | PARTICIPACIONES | VALOR DE LAS PARTICIPACIONES | TOTAL PORCENTAJE |
|---|---|---|---|
| Franklin José Velasco Chávez | 399 | 399 | 99.75% |
| Ana Beatriz Chávez Coloma | 1 | 1 | 0.25% |
| **TOTAL** | **400** | **400** | **100%** |

Los socios comparecen por sus propios y personales derechos. En la Junta General comparecen como presidenta la señora Chávez Coloma Ana Beatriz, y como secretario el Gerente General, el señor Franklin José Velasco Chávez. Se declara instalada la junta e inmediatamente toma la palabra la señora presidenta, quien convoca a que se trate el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el Informe presentado por el Gerente General y Comisario respecto del ejercicio económico 2019.
2. Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2019.
3. Resolver sobre el destino de las utilidades/pérdidas del ejercicio fiscal 2019.

El orden del día es considerado por los Accionistas, los mismos que aceptan sin reparos.

1. Conocer y aprobar el Informe presentado por el Gerente General y Comisario respecto del ejercicio económico 2019.

Toma la palabra el señor Franklin José Velasco Chávez, quien da lectura al Informe de Gerencia y del Comisario, relativo a las actividades desarrolladas por la Compañía durante el año 2019. Una vez concluidos, la señora presidenta pone los documentos a consideración de los accionistas de la compañía, quienes deciden aprobar por unanimidad el Informe del Gerente General por el ejercicio 2019. Se solicita que una copia de este se incorpora al Expediente de esta Acta.

2. Aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de ejercicio económico 2019.

La señora presidenta solicita que el secretario de lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al año 2019, así como en sus respectivos anexos. El señor secretario da lectura a los citados documentos, los mismos que una vez sometidos a votación, son aprobados por unanimidad de votos de capital suscrito y pagado concurrente. Se ordena que una copia de estos se incorpore al Expediente de esta Acta.

3. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio fiscal 2019.

Toma la palabra el señor Gerente General, señor Franklin José Velasco Chávez, quien informa a la compañía de los estados financieros del ejercicio 2019. Durante este ejercicio se obtuvo una utilidad de US$ 573.54, de los cuales una vez restado el impuesto a la renta causado; da un remanente de US$ 446.33. Sobre dicho monto la junta decide no distribuir, para que dicho monto vuelva a quedar en la compañía como capital de trabajo y facilitar los planes de mantenimiento e inversión en los proyectos de la compañía. Lo propuesto por la gerencia es aprobado por todos los accionistas de la compañía.

Siendo las 16:00 horas, y no habiendo más puntos que tratar, se dispone un receso para la redacción de la presente Acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes, quienes lo aprueban sin observaciones. Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.

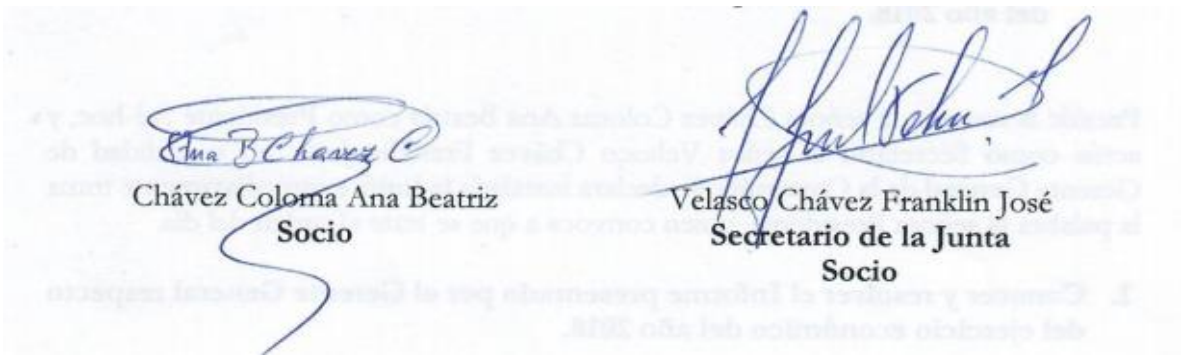

Chávez Coloma Ana Beatriz
**Socio**

Velasco Chávez Franklin José
**Secretario de la Junta**
**Socio**